

Ecoparque: ampliaron la concesión del servicio de limpieza y mantenimiento

01/04/2026



El Gobierno oficializó la ampliación del contrato de mantenimiento integral para incluir la superficie total del **Ecoparque**. A través del **Decreto 1027/2021**, la gestión provincial extendió la prestación de servicios que actualmente operan en el Parque General San Martín y el Centro Cívico hacia el predio del antiguo zoológico.

La medida responde a la necesidad de unificar los estándares de conservación tras la transformación del recinto bajo la Ley N° 8945. Los trabajos incluyen limpieza, segado, desmalezado, riego e iluminación, tareas que buscan garantizar la coherencia estética y funcional de todo el eje histórico de la Ciudad.

La ejecución de estas tareas demandará una inversión de **\$705.000.000** para el ejercicio 2026. La normativa vigente

permite ampliar el objeto de los contratos de servicios hasta un **30%**, manteniendo los precios y condiciones pactados originalmente con la Unión Transitoria (U.T.) integrada por las empresas **Servicios Urbanos Mendoza S.A.** y **Bodegas y Viñedos Santa Elena S.R.L.**

Puntos clave de la resolución:

- **Alcance:** Incorpora el predio completo del Ecoparque Mendoza.
- **Servicios:** Mantenimiento de luminarias, riego, desmalezado y limpieza integral.
- **Presupuesto:** Se asignaron fondos específicos mediante el Volante de Imputación Preventiva 2026-132-107.
- **Vigencia:** El contrato original tiene un plazo de 120 meses, iniciado en agosto de 2021.

Esta ampliación operativa busca consolidar la reconversión del espacio, asegurando que el predio mantenga los mismos niveles de prestación que el Cerro de la Gloria y las zonas adyacentes al pulmón verde más importante de la provincia.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/ecoparque-ampliaron-la-concesion-del-servicio-de-limpieza-y-mantenimiento/>